

¿MIGRACIÓN? NO GRACIAS III

¿planificación inoportuna o simplemente malas artes?

La anulación de la puesta en marcha de la plataforma informática el pasado mes de julio comportó un cierto descanso de la totalidad de la plantilla de BMN-Caixa Penedès. Todos vimos que iniciar la migración en esas fechas, con la experiencia previa de Andalucía, era provocar un caos que perjudicaba, y mucho, no sólo a la plantilla (física y psicológicamente) si no también a una clientela que, recordémoslo, es la base de nuestro futuro.

Y planificarlo en la vigilia del 11 de septiembre es querer reírse de nosotros. Lejos de mejorar las perspectivas para lograr un cambio tecnológico sin sobresaltos, la Dirección muestra su lado más tosco con una falta de orden, de conocimiento del entorno y, sobre todo, con la sensación que cambiar ahora nos complica todavía más nuestro día a día.

La migración es una terquedad del responsable de estos asuntos en BMN, que no le importa lo más mínimo la calidad del trabajo. Ha antepuesto el criterio de marcar el territorio (algunas especies lo hacen) antes de analizar si las supuestas ventajas en tener una sola plataforma son viables en un entorno de nuevas fusiones y/o absorciones.

CCOO llevamos tiempo pidiendo parar esta migración por inútil, regresiva y por que ante la incertidumbre de nuestro futuro, ¿quién con dos dedos de frente pagaría el coste de dos migraciones? ¿Una migración ahora en BMN y después en otra entidad? Primero aclaren cuál es nuestro futuro.

Sólo nos queda pensar que lo han hecho expresamente. Y ante esta hipótesis desde CCOO queremos recordaros un par de consejos:

- Si el lunes día 10 no funciona la “nueva” plataforma, no es vuestra culpa. La responsabilidad recae en el responsable de la Dirección de BMN.
- No es lícito pedirnos trabajar por la tarde para pasar teleprocesos atrasados. A las tres os váis a casa. Unos hasta el día siguiente (País Valenciano y Aragón), y otros hasta el miércoles.
- Y apuntaros lo que trabajáis de más. Igual nos sirve.

Un apunte: en Andalucía, el caos provocado por la migración hizo que CCOO interpusiese una denuncia ante la Inspección de Trabajo. Algunas compañeras y compañeros han acabado con secuelas físicas y psíquicas. Vosotros lo podéis evitar.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 27/12

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodpd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.